



IMEX. MÉXICO INTERDISCIPLINARIO / INTERDISCIPLINARY MEXICO

www.imex-revista.com

Call for Papers

**Narrativas de bandidos mexicanos: representaciones del bandolerismo
entre historia, ficción y cultura popular**

Tobias Berneiser (ed.)

El término "bandido" no se limita a designar a los responsables de fenómenos delictivos como el salteamiento de caminos o el robo en ámbitos rurales. Ya en la Antigüedad romana era habitual calificar como *latrones* o bandidos a rivales políticos, rebeldes e incluso líderes de insurrecciones serviles (cf. Grünewald 2004). Sin embargo, fue durante la época del *nation-building* cuando las figuras del forajido adquirieron una relevancia política y cultural sin precedentes. Desde la Revolución francesa y, sobre todo, a lo largo del siglo XIX, puede observarse tanto en Europa (cf. Sottocasa 2016; Tatasciore 2022) como en las Américas una intensa movilización discursiva de estas figuras.

Como ha mostrado J. P. Dabove (2007), los actores asociados al bandolerismo se convirtieron en figuras tópicas de la literatura latinoamericana decimonónica, verdaderas "pesadillas de la ciudad letrada" que habitaban el inconsciente político de las naciones en formación. Ya en *El Periquillo Sarniento* (1816), de J. J. Fernández de Lizardi, considerada la primera novela de la literatura mexicana independiente, el destino fatal de un asaltante funciona como advertencia moral para el protagonista. Durante la segunda mitad del siglo XIX, el tema del bandolerismo fue desarrollado con mayor amplitud por escritores como I. M. Altamirano y M. Payno, quienes recurrieron al bandido como un "tropo de alteridad radical" (cf. Dabove/Hallstead 2009: 171). La novela póstuma *El Zarco* (1901), inscrita en el proyecto altamiriano de una literatura nacional, puede leerse como una ficción fundacional (cf. Sommer 1991: 221–232; Conway 2010) que emplea la figura del bandido como contrapunto didáctico frente a los ideales de una sociedad liberal y a la visión de un "pueblo moderno" (cf. Parra 2006). Del mismo modo, en *Los bandidos de Río Frío* de Payno, escrita entre 1888 y 1891, los personajes delictivos encarnan obstáculos para el progreso nacional. Al mismo tiempo, los bandidos de Payno presentan una complejidad mayor que la observable en *El Zarco* y remiten parcialmente a personajes históricos

reconocibles (cf. Rivas Jiménez 2018; Glantz 2003). La novela constituye asimismo una crítica al Porfiriato, razón por la cual Dabove (2007: 199–211) la interpreta como una genealogía de la modernidad mexicana.

En su historia cultural del bandolerismo mexicano, C. Frazer (2006) ha subrayado que las narrativas sobre bandidos utilizadas para definir la identidad nacional deben analizarse también a la luz de los conflictos sociales y de clase. Desde una perspectiva sociológica resulta necesario distinguir entre las representaciones producidas por la cultura élite y letrada – a la que pertenecían escritores como Altamirano y Payno – y aquellas surgidas de la cultura popular. Si bien el modelo del "bandido social" formulado por E. Hobsbawm en su estudio conocido *Bandits* (1969) ha sido revisado críticamente en relación con las condiciones históricas de América Latina y del México decimonónico (cf. Escalante Piña 2017), diversos estudios posteriores han mostrado cómo figuras históricas concretas, por ejemplo los bandidos mexicanos Heraclio Bernal o Chucho el Roto, alcanzaron una notable popularidad e incluso fueron objeto de procesos de heroización (cf. Robinson 2009; 2017). La imagen popular del bandido se difundió menos a través de la novela – con excepciones como *Astucia* (1865–1866), de Luis G. Inclán (cf. Sol 2010) – que, mediante el corrido, entendido como vehículo privilegiado de la *vox populi* (cf. Frazer 2006: 131–168). A partir del siglo XX, el cine debe considerarse igualmente un medio fundamental para la circulación y resignificación de las narrativas de bandidos (cf. Robinson 2014). En el caso del bandolero sinaloense Jesús Malverde, la admiración popular llegó incluso a transformarse en una forma de culto de carácter cuasirreligioso que, en el siglo XXI, ha trascendido ampliamente las fronteras de su estado de origen (cf. Jónsdóttir 2014).

La articulación discursiva entre bandolerismo y rebeldía política adquirió nuevos matices con la Revolución mexicana y, en particular, con la figura de Pancho Villa (cf. Parra 2005). Por ello, numerosas obras literarias y cinematográficas del siglo XX dedicadas a la Revolución representan personajes para quienes la actividad criminal y el compromiso político con una comunidad no constituyen categorías excluyentes.

Partiendo de la premisa de que el conflicto discursivo en torno a las representaciones del bandido y de sus acciones debe ocupar un lugar central en los *bandit studies* (cf. Dabove 2017: 261–275), el dossier "Narrativas de bandidos mexicanos: representaciones del bandolerismo entre historia, ficción y cultura popular" invita a reflexionar sobre las siguientes cuestiones y líneas temáticas:

- Biografía e iconografía: ¿Cómo se narra la vida de individuos calificados como "bandidos"? ¿Qué imágenes, motivos y tópicos forman parte de estas representaciones? ¿Cómo llegan algunos bandidos a convertirse en iconos culturales?
- Políticas de criminalización, disuasión y heroización: ¿De qué manera se inserta la categoría de "bandido" en los discursos políticos? ¿Qué mecanismos discursivos y

culturales contribuyen, por un lado, a la construcción de figuras terroríficas y, por otro, a la elevación de determinados actores al rango de héroes populares?

- Prácticas de la cultura popular: ¿Por qué y de qué manera la cultura popular se apropia de ciertos personajes del bandolerismo? Además del corrido, ¿qué otras prácticas culturales y formas de representación pueden analizarse en relación con la construcción de imaginarios sobre los bandidos?
- Violencia y biopolítica: ¿Cómo se representan las diversas formas de violencia ejercidas por los bandidos o dirigidas contra ellos? ¿Cómo pueden vincularse estas representaciones con estudios sobre la biopolítica?
- Mediaciones, adaptaciones y transmedialidad: ¿En qué medida los distintos medios de representación condicionan las narrativas sobre los bandidos? ¿Cómo se transforman estas narrativas a través de procesos de adaptación y circulación transmedial, por ejemplo desde la oralidad o la literatura hacia la novela gráfica, el cine, la telenovela, los videojuegos o los medios digitales?
- Construcciones de género: ¿Cómo reproducen o cuestionan las narrativas sobre bandidos las concepciones de género y relaciones de poder? ¿De qué manera las representaciones de masculinidades hegemónicas, del patriarcado o del machismo son desestabilizadas mediante configuraciones alternativas, tales como la agencia y el protagonismo de las mujeres?
- Historia del derecho y criminología: ¿Cómo fueron clasificados, desde una perspectiva jurídica, los individuos denominados "bandidos"? ¿En qué medida influyó en su percepción la criminología temprana de corte positivista (p. ej., C. Lombroso)?
- Vida fuera de la ley y vínculos con otras formas de criminalidad: ¿Cómo puede describirse la representación la vida de individuos forajidos desde una perspectiva de los estudios culturales? ¿Es posible establecer paralelismos entre estas narrativas sobre una vida fuera de la ley y aquellas dedicadas a otros personajes ilegales y criminales (p. ej., narcotraficantes)?

Cuestiones formales

- Se recibirán artículos en inglés o español.
- **Propuesta:** de hasta 300 palabras con una bibliografía reducida e información biobibliográfica (profesión, principales áreas de investigación y publicaciones recientes).
- **Extensión del artículo:** 12–15 páginas o su equivalente, aproximadamente 5.000 a 7.000 palabras.
- **Fechas límite:** Propuestas: 31.03.2027 Respuesta: 17.04.2027
 Artículo: 31.08.2027

La publicación de los artículos se programa para finales de 2027 o inicios de 2028.

Los abstracts y artículos en formato 'Microsoft Word' pueden enviarse a la dirección de correo electrónico del editor: Tobias.Berneiser@uni-siegen.de

Bibliografía

- CONWAY, Christopher (2010): "El libro de las masas: Ignacio Manuel Altamirano y la novela nacional". En: Rafael Olea Franco (coord.): *Doscientos años de narrativa mexicana: siglo XIX*. México D.F.: El Colegio de México, 39-58.
- DABOVE, Juan Pablo (2007): *Nightmares of the Lettered City. Banditry and Literature in Latin America, 1816-1929*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- DABOVE, Juan Pablo (2017): *Bandit Narratives in Latin America. From Villa to Chávez*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- DABOVE, Juan Pablo / HALLSTEAD, Susan (2009): "Pasiones fatales: consumo, bandidaje y género en *El Zarco*". En: *A Contracorriente* 7.1, 168-187.
- ESCALANTE PIÑA, Pablo Alberto (2017): "Bandolerismo en Latinoamérica y México: una revisión historiográfica". En: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos* 8, 281-298.
- FRAZER, Chris (2006): *Bandit Nation. A History of Outlaws and Cultural Struggle in Mexico, 1810-1920*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- GLANTZ, Margo (2003): "La utopía del robo: Los bandidos de Río Frío". En: Carlos A. Jáuregui y Juan Pablo Dabove (coord.): *Heterotropías. Narrativas de identidad y alteridad latinoamericanas*. Pittsburgh: Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana Univ. de Pittsburgh, 149-166.
- GRÜNEWALD, Thomas (2004): *Bandits in the Roman Empire. Myth and Reality*. London, New York: Routledge.
- JÓNSDÓTTIR, Kristín Guðrún (2014): *Bandoleros santificados. Las devociones a Jesús Malverde y Pancho Villa*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- PARRA, Max (2005): *Writing Pancho Villa's Revolution. Rebels in the Literary Imagination of Mexico*. Austin: University of Texas Press.
- PARRA, Max (2006): "'Pueblo', bandidos, y Estado en el siglo XIX mexicano. Notas a partir de *El Zarco* de Ignacio Manuel Altamirano". En: *The Colorado Review of Hispanic Studies* 4, 65-76.
- RIVAS JIMÉNEZ, Claudia Patricia (2018): "Visiones de criminalidad en México: estereotipos de bandidos, construcción del Estado-nación y corrupción". In: *Revista Oficio* 7, 43-60.
- ROBINSON, Amy (2009): "Heraclio Bernal: Bandit Citizen". En: *Decimonónica* 6.2, 46-63.
- ROBINSON, Amy (2014): "Chucho el Roto in Mexico's Post-1968 Cinema: Banditry, State-Sponsored Violence, and the Alternative National Family". En: *Mexican Studies / Estudios Mexicanos* 30.2, 446-478.
- ROBINSON, Amy (2017): "The Social Bandit as Postrevolutionary Icon: Chucho el Roto in the Age of Cárdenas". En: *Hispanic Journal* 38.2, 89-106.

- SOL, Manuel (2010): "Luis G. Inclán: El arte de la lengua hablada y escrita en la novela mexicana del siglo XIX". En: Rafael Olea Franco (coord.): *Doscientos años de narrativa mexicana: siglo XIX*. México D.F.: El Colegio de México, 93-106.
- SOMMER, Doris (1991): *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- SOTTOCASA, Valérie (2016): *Les Brigands et la Révolution. Violences politiques et criminalité dans le Midi (1789-1802)*. Paris: Champ Vallon.
- TATASCIORE, Giulio (2022): *Briganti d'Italia. Storia di un immaginario romantico*. Roma: Viella.